



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 6.031 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA,  
SOLEDAD REBOLLEDO ARAYA.

Laja, 26 de septiembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia Médica N° 2-44387021, presentada por Soledad Rebolledo Araya.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** Licencia Médica N° 2-44387021, presentada por Soledad Rebolledo Araya, Odontóloga del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionaria a Contrata, Categoría A, por 02 días, del 25 al 26 de septiembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ  
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)